



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Agenda Regulatoria
2022 - 2022

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Información del proyecto a reglamentar															Calendario		
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico		Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglamento técnico?	¿Tiene costo sobre las Mipymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar una norma por su obsolescencia o desuso?	En caso de que aplique ¿Cuál es la razón para su derogación?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública
Decreto por medio del cual se incluyen unos artículos en el decreto 1833 a fin de reglamentar los reintegros en casos de ordenes judiciales	Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones - Subdirección de Pensiones Contributivas	Juan Hernández	Carlos Mónica	Director - Subdirector	Ministerio Trabajo - Ministerio Hacienda	Ministerio del Trabajo - Ministerio Hacienda	Constitución Política, Artículo 189, Numeral 11- Ley 100 de 1993	Reintegro en caso de ordenes judiciales Restituciones mutuas	Decreto 1833 de 2016	Decreto	Iniciativa sectorial	No	No	No	No	N/A	may-22